ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, preside el acto el Econ. César Verón, Encargado de la UOC y el Lic. Oscar Cabrera, Auxiliar de la UOC, se procede a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 12/2017** "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA SAN MIGUEL DE PILAR", seguidamente se procede a la apertura del sobre oferta:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	GRANOS Y ACEITES
TOTAL DE LA OFERTA GS:	81.735.472
Formulario de Oferta y Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	Presenta
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	Presenta
Declaración Jurada Derecho del Menor	Presenta
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	Presenta
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	Presenta
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de Impuesto a la Renta.	Presenta
Patente Comercial	Presenta
Constancia SIPE Nº	1468874

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. OSCAR CABRERA
AUXILIAR UOC

GOBERNACIÓN DEL DPTO ÑEEMBUCÚ - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ECON. CÉSAR VERÓN
ENCARGADO DE LA UOC